

# LLAMADO A CONCURSO PUBLICO NACIONAL

Primero  
Los  
Pobres

CONCURSO N.º 02/AMDC-2012

**\*SUPERVISION AMPLIACION TERCER CARRIL CORREDOR VIAL EN BULEVAR COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, AEROPUERTO - BULEVAR FUERZAS ARMADAS, FRENTE METRONALL, MEJORAMIENTO DE RAMPAS, MEJORAS A NIVEL CRUCE LA GRANJA FRENTE IHSS Y MEJORA RAMPA SALIDA A DANLI\***

1. La AMDC, en adelante llamado "Contratante", invita a las siguientes Empresas Nacionales con experiencia en supervisión de obras viales, precalificadas en el proceso de Actualización de Documentos y Precalificación No. PR-CS-01/AMDC/2012 en la Categoría I "Estudio, Diseño y Supervisión de Pavimentación, Mejoramiento y Rehabilitación de Calles con Pavimento de Concreto Hidráulico, Asfalto y Adoquín" Clasificación "D, E y F" de acuerdo al monto a contratar, a presentar ofertas técnica y económica en sobres cerrados para ser contratados para la supervisión de dichas obras:

- 1.- ACI, S. de R. L.
- 2.- ASP Consultores
- 3.- CONASH
- 4.- Saybé y Asociados
- 5.- CINSA
- 6.- TECNISA
- 7.- SEI, S.A.
- 8.- REGIOPLAN
- 9.- INSECO, S. de R. L. de C. V.

- 10.- INGENIERIA INTEGRAL, S de R. L.
- 11.- ECOMAC, S.A. de C. V.
- 12.- COTING, S. de R. L.
- 13.- MEDAL, S. de R. L.
- 14.- GEOCONSULT, S. A. de C. V
- 15.- GEOTEC
- 16.- COMPUCAD, S. de R. L. de C. V.
- 17.- MADEC, S. de R. L. de C. V.

2. Los Oferentes podrán comprar un juego de los documentos de Concurso mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de un mil Lempiras (L.1,000.00) del 7 al 14 de noviembre del 2012. El método de pago será mediante depósito a la cuenta especial No. 01201-363434 del Fideicomiso de la AMDC en Banco FICOHSA, apersonándose con el comprobante del depósito y un CD para obtener copia de los documentos de concurso en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viena, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A., Tel. (504) 2222-5567, fax (504) 2222-2520, e mail: divmuamdc@gmail.
3. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional, siempre que sea solicitada por escrito del 15 al 22 de noviembre del 2012, para recibir respuesta a más tardar el 29 de noviembre del 2012, dirigida a la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, todos los participantes enviarán acuso de recibo.
4. Las ofertas deben recibirse en la oficina arriba mencionada a las 3:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras del día 7 de diciembre del 2012. No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el Contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

RICARDO ANTONIO ALVÁREZ ARIAS  
ALCALDE MUNICIPAL